

## Reglamento

### Dado lanzamiento ALTEA

---

**Fecha de Vigencia:** 20 de mayo al 28 de mayo

**1. Quienes participan:** Todas aquellas Personas naturales que compren en el proyecto ALTEA de ciudad verde durante el tiempo de vigencia de la promoción.

**2. Premio a sortear:** en esta promoción se entregaran 6 tipos de electrodomésticos o elementos de hogar y cocina a los compradores del proyecto altea. Los premios a entregar son:

|                     |
|---------------------|
| Juego de cubiertos  |
| Ollas arroceras     |
| Sanduchera          |
| Planchas            |
| Licadoras           |
| Extractores de jugo |

Se entrega 1 premio por comprador una vez la venta en el proyecto ALTEA este totalmente legalizada. Un solo premio por familia y por persona. Premios no redimibles en dinero y acumulables con otras promociones vigentes en el mes.

### 3. Mecánica de la actividad

1. Las personas que se acerquen a la sala de ventas durante el periodo de vigencia de la promoción, podrán participar de la actividad del dado.

2. Cada participante jugara una sola vez, y tendrá derecho a lanzar el dado una durante el periodo de vigencia de la promoción. El premio que salga al momento de lanzar, será entregado únicamente al cliente que compre en el proyecto ALTEA de Amarilo en ciudad verde. Estos premios no son validos para los demás proyectos de dicha sala de ventas, solo para los de ALTEA. Los premios no son acumulables entre ellos ni con otras promociones. Los premios no son redimibles en dinero ni podrán hacerse efectivos para compras realizadas fuera del periodo de la promoción. Los premios no son canjeables ni podrán ser usados en proyectos diferentes a ALTEA.

3. El premio será verificado por la asesora de Amarilo quien esta a cargo de dicho cliente. Este premio será oficializado al momento de hacer la

compra, siempre y cuando la separación se realice durante el periodo de vigencia de la promoción. Para que el premio sea valido, el cliente como mínimo debe haber realizado la consignación del valor de la separación solicitada por Amarilo para tal fin durante el periodo de la promoción

4. Amarilo contara con un mes después del vencimiento del periodo de vigencia de la promoción para realizar la entrega de los premios a los ganadores.

#### **4. Requisitos para participar:**

- Ser mayor de edad
- Haber visitado la sala de ventas de ciudad verde durante el periodo de la promoción (ver mecánica de la actividad)
- Participa solo un integrante por familia.
- Valido un premio por persona.
- No acumulable con otras promociones
- Los premios no son redimibles en dinero
- El premio es intransferible
- El premio no es válido en otros proyectos diferentes a Altea
- Para esta actividad aplican condiciones y restricciones según los lineamientos establecidos por Amarilo para este fin

Mayor información:

Consulte en nuestras salas de ventas o en la página

[www.amarilo.com](http://www.amarilo.com)